

# Central Comprará Córdoba con Autorización Nicaragüense

El Banco Central no comprará moneda nicaragüense, córdobas, ni en billetes ni en monedas, mientras no haya previa autorización del Banco Central de Nicaragua, según informó el organismo emisor nacional.

La presente prohibición estará vigente hasta nuevo aviso, dijo.

La medida se tomó para estar acordes con similares adoptadas por el gobierno nicaragüense, en referencia al mercado de divisas. La disposición entró en vigencia antier, once de septiembre, pero no se dio a conocer inexplicablemente en la conferencia noticiosa escenificada por las autoridades de la Junta Monetaria.

Se informó que tales medidas

establecen requisitos para las operaciones de córdobas compensables a través de la Cámara de Compensación Centroamericana.

"Según comunicación cablegráfica recibida aquí, hasta nuevo aviso el Banco Central de Nicaragua no autorizará compras de numerario o sea el medio circulante en billetes y monedas", dijeron los informantes.

### LA COSA ES DIFERENTE CON LOS CHEQUES

El Banco nicaragüense dispuso que autorizará únicamente la

—Favor pase a la Pág. 23.

# Compras de Flores a Guatemala Ascenden a \$ 20.000 Semanales

A veinte mil colones semanales ascienden las compras de flores, que se venden en San Salvador y las cuales provienen, en su mayor parte, de Guatemala, expresan varias mayoristas en flores, tanto del Mercado Central como de la Tienda.

Dicen las mayoristas que entre las flores que más solicitan los negocios y personas particulares son los crisantemos de bolsa amarillo, crisantemos de parra blanco, clavel rojo de primera calidad, clavel de semilla de segunda calidad, gladiola roja de primera, gladiola achiotada y gladiola rosada de segunda y tercera calidad

respectivamente.

Aparte de las anteriores, se importan nardos y sofalias, especialmente para eventos religiosos, así como la rosa fina llamada del "Príncipe Negro", que se distingue especialmente de las demás clases de rosas.

Sobre las compras internas, las señoras manifiestan que las clases florales como áster, nardo-jazmín, Lluvia blanca, cartuchos, azucenas, algunas variedades de gladiolas y rosas de castilla, se producen en nuestro medio, sobre todo en las faldas del volcán de San

—Favor pase a la Pág. 23.

# El Salvador no ha Enviado sus Tropas a Nicaragua

Como irresponsables y tendenciosas calificó ayer la Secretaría de Información de la Presidencia, las declaraciones del sacerdote Ernesto Cardenal, hechas en San José, Costa Rica, en las que asegura que los gobiernos de Centro América, entre ellos El Salvador, han enviado tropas a Nicaragua.

Reiteró la Secretaría de Información que el gobierno salvadoreño es respetuoso de la libre determinación de los pueblos y además, sostiene el principio de no intervención en los asuntos internos de los países amigos.

Según algunas agencias internacionales, Cardenal un sacerdote calificado como sandinista e instigador del desorden,

dijo en San José que los gobiernos centroamericanos, atendiendo órdenes del Presidente Carter, de Estados Unidos, han movilizó sus tropas para ayudar al Presidente Somoza de Nicaragua. Al igual que en El Salvador, los gobiernos de Panamá, Honduras y Guatemala se aprestaron a aclarar las aseveraciones de Cardenal, las que calificaron de promotoras de una animadversión internacional para estos países.

Cardenal reside como asilado voluntario desde hace algunos años en Costa Rica, donde realiza una campaña contra el gobierno de Nicaragua, llevándose de encuentro, cuanto vez puede, a las

—Favor pase a la Pág. 66.



INVITACION AL PRESIDENTE.— Miembros del Consejo Ejecutivo de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), visitaron al Presidente Romero, para formularle invitación para que asista a la recepción que con motivo de la Independencia Centroamericana se llevará a cabo en las instalaciones de dicha institución, el próximo 15. De izquierda a derecha: Lic. Ricardo Juárez Márquez, Sr. Julio Esquivel Valverde, Embajador de Costa Rica; Presidente Romero, Sr. Carlos Lemus Gallardo, Embajador de Guatemala; Sr. Roger Avilés Icaza, Cónsul General de Nicaragua y Dr. Rafael Barraza y Peñalba, representante de El Salvador en la ODECA.

# Nueva Ley para Defender la Moralidad Política

La defensa de la moralidad política y de la moralidad administrativa, y desde luego, la lucha contra la arbitrariedad, es ni más ni menos, la ley de lo contencioso-administrativo que mocionó el Presidente Romero por medio del Ministro de Justicia, tal la expresión del directorivo del Cuerpo Legislativo doctor Abel

Salazar Rodezno.

El proyecto de ley de lo contencioso-administrativo se encuentra en estudio de las comisiones diputadiles, entidades que dictaminarán como paso previo para que el instrumento sea conocido del pleno del primer poder para su aprobación.

### LA COMPETENCIA

La jurisdicción de lo contencioso-administrativo que creará la Asamblea Legislativa, es la competente para revisar los acuerdos o resoluciones definitivas a la administración pública, es

decir, los actos que realiza la autoridad administrativa, según explicó el diputado-directivo.

En El Salvador, agregó, además de las facultades indelegables de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cada uno de éstos puede ejecutar actos administrativos que lesionen los intereses de los particulares.

### COMO SE PRODUCE LA LESION

Salazar Rodezno dijo que esta lesión de los intereses de los particulares se puede producir

—Favor pase a la Pág. 34.

# Misión Comercial de España Llega el Próximo 17

Patrocinada por el Ministerio de Comercio de España, arribará próximamente a nuestro país una Misión Comercial Española en maquinaria y equipos para avicultura y ganadería.

Organizada por la Agrupación de Exportadores Metalúrgicos de

—Favor pase a la Pág. 41.

# Embajador Inglés Elogia el Concurso de EL DIARIO DE HOY

"Me parece que el concurso promovido por EL DIARIO DE HOY, de identificar un personaje o lugar de Inglaterra, es una iniciativa, interesante que ha sido recibida con mucho interés por el público, afirma don Archilles Papadopoulos, Embajador de Gran Bretaña en El Salvador.

"Es tan fuerte el impacto de la promoción, comenta, que hasta en mi residencia he recibido llamadas de personas que indagan la respuesta correspondiente a la fotografía del día".

"En mi opinión, señala, este concurso es una idea que merece todo el éxito posible, por la contribución que presta a la cultura del país y la oportunidad que da a los salvadoreños de conocer los lugares y la gente más representativa de Gran Bretaña".

"Son muchas las razones que se pueden aducir a favor del premio que se otorga, añade, y pienso que vale la pena puesto que el inglés es un idioma universal y la lengua

—Favor pase a la Pág. 41.

# Investigan Situación de la Niñez en C. América

"Con el patrocinio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, se realizan actualmente investigaciones en los países centroamericanos sobre la situación de la niñez, co-actividad preparatoria a la celebración del Año Internacional del Niño (1979)", afirma el Lic. Rolando Quirós F., representante del UNICEF para Centroamérica y Panamá.

Agrega que los estudios en referencia fueron iniciados en julio y se espera terminarán en diciembre, bajo la coordinación general del Dr. Vinicio González. En cada país, según dice, se ha

constituido un grupo de estudio que en colaboración con instituciones y dependencias gubernamentales llevan a cabo el diagnóstico de la situación de la infancia.

Añade que los estudios mencionados constan de tres partes interdependientes entre sí: Diagnóstico, Respuesta social y Evaluación. El diagnóstico se refiere a las condiciones de crecimiento y desarrollo del niño, enfatizando en los problemas o factores que favorecen o bloquean el desarrollo normal, tales como Nutrición, Educación, Salud,

—Favor pase a la Pág. 51.



ESTUDIARAN CONSERVACION DEL PATRIMONIO. Tres empleados del Museo Nacional partieron para México, vía TACA, para estudiar conservación del patrimonio cultural en centros especializados de ese país. De izquierda a derecha Raúl Antonio Avilés, Norma Contreras y Zuleyma Menéndez. El curso será por nueve meses. (Foto de Peñate Zambrano).